

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

EN LA LOCALIDAD **EJIDO LA PIÑA (MAROMILLA)**, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA **10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017**, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 67 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EllAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS **C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y EL **C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE LA PERSONA FISICA, **ARQ. JUAN FRANCISCO PERALTA RIVERA** REPRESENTANTE LEGAL **ARQ. JUAN FRANCISCO PERALTA RIVERA**, DE LA EMPRESA "CONTRATISTA" CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

CONTRATO No.:	LS/FISM-3X1MIGRANTES/MZV/2017/30/200/0021
FONDO:	FISM-3X1MIGRANTES
No. DE OBRA:	2017/30/200/0021
DESCRIPCION:	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EJIDO LA PIÑA (MAROMILLA) 10 UNIDADES REGISTRO DE PARTICIPACION: P3X1-30-PIS-0045-17
LOCALIDAD:	EJIDO LA PIÑA (MAROMILLA), ZENTLA, VER.
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	\$ 378, 448. 27 (TRESIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 27/100 M.N.)
I.V.A.:	\$ 60, 551. 73 (SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.)
TOTAL:	\$ 439, 000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA TOTAL EJERCIDO	\$ 439, 000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)
CONTRATISTA:	ARQ. JUAN FRANCISCO PERALTA RIVERA
DOMICILIO:	CALLE 2da: PRIV. DE PROLONG. DE NORTE 10 N° 22 INT. 1 COL. ABELARDO L. RODRIGUEZ CP. 94310, ORIZABA, VER.
R.F.C.:	PERJ820624NF1
REGISTRO SEFIPLAN	5083
FECHA DE INICIO	28 AGOSTO DE 2017
FECHA DE TERMINO	06 DE OCTUBRE DE 2017
DURACION	40 DIAS

LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 11:40 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.

RECIBEN
POR EL H. AYUNTAMIENTO.

C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA.

ARQ. JUAN FRANCISCO PERALTA RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL

OBRAS PUBLICAS
14 - 2017